

Denuncia presidente de Venezuela sanción Facebook ante nuevo medicamento contra COVID-19



Caracas, 30 oct (RHC) El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, acusó a la red social Facebook de censurar una de sus publicaciones sobre la molécula DR10, que científicos venezolanos aseguran que inhibe al 100% el COVID-19.

"Quiero denunciar que hoy (29 de octubre) fui censurado por la cuenta Facebook, eliminaron de mi cuenta Facebook tres publicaciones, eliminaron la transmisión completa del programa del domingo, donde expliqué y explicamos científicamente este paso que ha dado Venezuela y dos publicaciones más

donde se hablaba del DR10", agregó en declaraciones ofrecidas por el canal estatal Venezolana de Televisión.

La molécula DR10, de acuerdo con la explicación de la ministra de Ciencias y Tecnologías de Venezuela, Gabriela Jiménez, fue aislada a partir de una planta con actividades medicinales, confrontada al COVID-19 y se demostró que tenía capacidad de eliminarlo al 100% sin afectar células sanas.

El Gobierno de Venezuela informó el 27 de octubre que presentó ante la oficina de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) todos los detalles e investigaciones que se han realizado hasta el momento.

Además, manifestó su intención de que una vez la OMS lo apruebe, el medicamento pueda ser fabricado en alianza con países como China, Cuba, Rusia e India, para convertirse en un fármaco de tratamiento complementario para la enfermedad ocasionada por el SARS-CoV-2.

Por ello, el mandatario condenó que el anuncio de que la molécula se encontraba en fase uno de investigación haya sido censurado por Facebook, y sostuvo que otras publicaciones sobre vacunas y medicinas no han sido bloqueadas.

Fuente: Sputnik

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/238266-denuncia-presidente-de-venezuela-sancion-facebook-ante-nuevo-medicamento-contra-covid-19>



Radio Habana Cuba